

MANIFIESTO TDAH FEAADAH

¿POR QUÉ REIVINDICAR #ENCAJAMOSIGUALQUETU?

Una persona con TDAH tiene limitaciones para concentrarse, para organizarse, para parar y pensar antes de actuar. Desde la frivolidad y el desconocimiento, los mensajes que ha ido recibiendo a lo largo de su vida son: “no quieres”, “eres un vago”, “me tomas el pelo”, “se te olvida todo” y esto se convierte en una voz interna que te dice “por mucho que lo intente NO PUEDO, NO SOY CAPAZ”. Así que, cuando en el mejor de los casos, llega un diagnóstico de TDAH en el adulto, **es LIBERADOR** aceptar que todo ese sufrimiento tenía una causa y no era voluntaria.

Pero más duro todavía es sentir que, día sí y día también, nuestros derechos son cuestionados y ninguneados. Es decir, sentimos que no encajamos o NO NOS DEJAN encajar en esta sociedad.

Existe un CUESTIONAMIENTO frívolo y despiadado del diagnóstico. SE PERMITE desde los responsables sanitarios, educativos y sociales, desde EL SILENCIO, que se niegue la existencia del TDAH. ¡¡**BASTA YA!!** QUEREMOS un posicionamiento REAL y un **APOYO VISIBLE** desde las instituciones.

Si el diagnóstico se realiza en la Infancia o en la Adolescencia, el Tratamiento Multimodal que necesitamos para una gestión y evolución adecuadas va a depender, en la mayoría de casos, del poder adquisitivo de nuestras familias para poder costearnos el acudir a la privada ya que faltan recursos públicos para hacer este tipo de abordajes e intervenciones y esto **ya ES DISCRIMINATORIO**. Aunque no es el caso mayoritario en Cataluña, en muchas Comunidades Autónomas del Estado Español, al llegar a los 18 años volvemos a **NO ENCAJAR** ya que en estas Comunidades aún no se tiene en consideración la cronicidad del trastorno. En multitud de ocasiones se nos da el alta y, en el caso de necesitar medicación, SE ELIMINA LA FINANCIACIÓN del tratamiento farmacológico con la argumentación de que éste no está definido para el ADULTO. NO ES CIERTO, PUEDE CONTINUAR. Además, es curioso que si el coste del tratamiento lo asume la persona entonces **SÍ** puede continuar con el tratamiento. Una vez más se nos vuelve a **DISCRIMINAR POR UNA CUESTIÓN ECONÓMICA** así que, **SÍ o SÍ**, pedimos continuación de la intervención pública a lo largo de la vida.

Si tenemos la suerte de que la persona con TDAH es diagnosticada en la edad adulta, que normalmente es ya por la presencia de limitaciones y dificultades graves a nivel laboral, de pareja, relaciones sociales, y que, probablemente, con una intervención a edad temprana no habría llegado a esa situación, TAMPOCO SE NOS PERMITE ENCAJAR en gran parte de las Comunidades Autónomas por los siguientes motivos:

- Falta de reconocimiento por parte de nuestra Sanidad, de la persistencia y cronicidad del TDAH que continúa, en gran parte de los casos, en la edad adulta.
- Falta de profesionales públicos con conocimiento y conciencia sobre el TDAH. NECESITAMOS formación para los profesionales públicos.
- Una limitación en el acceso a la financiación pública de alguno de los medicamentos indicados en las Guías de la Práctica Clínica del Trastorno reconocidas a nivel internacional para las personas que necesiten de ellos.
- Una falta de conocimiento social del TDAH que puede llegar a provocar una limitación en el acceso a puestos de trabajo por no entender y no aceptar nuestra manera de funcionar y nuestras peculiaridades a pesar de que, las diferencias cerebrales propias del trastorno, traen consigo fortalezas y en algunos casos, habilidades únicas, que pueden ser de gran beneficio en el lugar de trabajo si se las reconoce y utiliza, como se recoge en el manifiesto de este año de ADHD EUROPE.

QUEREMOS QUE SE NOS RECONOZCA

CADA PERSONA ES ÚNICA, CON SUS FORTALEZAS Y DEBILIDADES, NOSOTROS NO SOMOS DIFERENTES POR TENER TDAH. LA DIVERSIDAD ES LA QUE ENRIQUECE NUESTRA SOCIEDAD.

¡¡QUEREMOS Y TENEMOS EL DERECHO DE ENCAJAR!!